

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

ACTA SUCINTA:	057
LUGAR:	Recinto Los Comuneros
FECHA:	25 de noviembre de 2019
HORA DE INICIACIÓN:	09:47 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	12:31 p.m.
PRESIDENTE:	H. Concejal Emel Rojas Castillo
SUBSECRETARIO:	Ronald Sánchez Posada

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DE ACTAS.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.
5. DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO: Presentación al Proyecto de Acuerdo No.382 de 2019, "Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y se dictan otras disposiciones". **Autores:** Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda. **Ponentes:** Honorable Concejal Jorge Durán Silva, Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón, Honorable Concejal Álvaro José Argote Muñoz (Coordinador). **Invitados:** **Sector Seguridad, Convivencia y Justicia:** Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Piedad Muñoz Rojas, Directora Distrital de Presupuesto; Jairo García Guerrero, Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia; Pedro Andrés Manosalva Rincón, Director General Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital y Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital. **Sector Ambiente:** Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Laura Mantilla Villa, Directora -Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBB; Richard Alberto Vargas Hernández, Director Instituto Distrital para la Gestión del Riesgo y Cambios Climáticos – IDIGER, Clara Lucia Sandoval Moreno, Gerente Instituto Distrital De Protección y Bienestar Animal. **Sector Gestión Pública:** Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía Mayor; Valentina Wieser, Dirección Distrital de Relaciones Internacionales; María Teresa Pardo Camacho, Dirección Distrital de Archivo; Nidia Rocío Vargas, Directora Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.
6. Comunicaciones y Varios.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

DESARROLLO

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum.

Contestan el llamado a lista los honorables concejales integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público: DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, EMEL ROJAS CASTILLO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, JORGE LOZDA VALDERRAMA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN y MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA.

El Secretario informa que se registra la asistencia de NUEVE (9) honorables concejales miembros de la comisión, por tanto, existe quórum decisorio.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales: OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, LUZ MIREYA CAMELO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, LUCIA BASTIDAS UBATÉ, CELIO NIEVES HERRERA, CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGÓN y ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA.

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los honorables concejales miembros de la Comisión: RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, JORGE DURÁN SILVA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ y VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ.

De otras comisiones ingresan los honorables concejales: DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA y CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

El Secretario procede a dar lectura de la excusa por inasistencia de la sesión del 25 de noviembre de 2019 suscrita por la Honorable Concejala MARIA CLARA NAME RAMÍREZ, miembro de la comisión.

El Secretario por solicitud del Presidente certifica el registro de los delegados de la administración distrital: Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA, BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ; DIRECTORA DISTRITAL DE PRESUPUESTO, PIEDAD MUÑOZ ROJAS; SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE, FRANCISCO JOSÉ CRUZ PRADA; DIRECTORA DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS, LAURA MANTILLA VILLA; DIRECTOR DEL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIOS CLIMÁTICOS -IDIGER, RICHARD ALBERTO VARGAS HERNÁNDEZ; GERENTE DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR AMBIENTAL, EDGAR ARTURO PINTOR PELÁEZ; SUBSECRETARIO CORPORATIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA DE BOGOTÁ, JUAN CARLOS MALAGÓN BASTO; DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL, NIDIA ROCÍO VARGAS; SUBDIRECTOR ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS PRESUPUESTAL Y

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

FINANCIERO DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL, JOSÉ HUGO TORRES HERNÁNDEZ; PERSONERO DELEGADO PARA ASUNTOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA DE LA PERSONERÍA DISTRITAL, OSCAR CÁRDENAS MORA; ASESOR DE LA VEEDURÍA DISTRITAL, MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ OLMOS.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Secretario de la Comisión por solicitud del Presidente, procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado con quorum decisorio, por los miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

El Presidente concede la palabra para que los concejales dejar las constancias.

El Honorable Concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, manifiesta que el presidente Iván Duque quiere deslegitimar el paro nacional y las movilizaciones, estigmatizando el derecho al paro y la protesta por parte de los integrantes del centro democrático para generar temor a la ciudadanía, en la cual el presidente expresó que detrás de las jornadas existían fuerzas oscuras que pretendían destruir el país y hacían parte de una conspiración en contra del gobierno; por otro lado la brutal represión contra el derecho a la protesta pacífica ocurrida el sábado 23 de noviembre, donde el alcalde de Bogotá Enrique Peñalosa no cumplió con los protocolos requeridos para tal fin y ordenaron agredir a jóvenes marchistas por parte del ESMAD, donde el Procurador delegado y la funcionaria de la Personería que realizaban el acompañamiento a las movilizaciones, señalaron y denunciaron que los miembros del ESMAD no se estaban cumpliendo con los protocolos, por ello sucedió lo ocurrido con el joven Dylan Cruz que se encuentra delicado de salud y se solidariza con la familia y los amigos del joven. Además, expresa que el Presidente Iván Duque no se reunió con los gremios convocantes del Paro sino con otras entidades externas al paro, mencionando la metodología de diálogo social nacional hasta marzo para definir la temática. Por lo cual resalta la posición de la alcaldesa electa que mencionó que los alcaldes electos no representan a la ciudadanía que protesta en las calles. Por ello rechaza la represión del gobierno nacional y exige al gobierno que se reúna con el comité nacional del paro para que se traten los puntos exigidos.

El Honorable Concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA, manifiesta que el 25 de noviembre se realiza la Conmemoración Internacional del Día de la No Violencia Contra la Mujer, que busca eliminar toda clase de violencia contra las mujeres; por otro lado, expresa que a raíz del descontento nacional se están realizando las movilizaciones, donde diferentes mujeres salieron a marchar y fijaron posición por la situación que atraviesa el país, ante lo cual invita al Presidente Iván Duque para que convoque a las mujeres líderes que buscan el bienestar y la equidad de las mujeres que han sido víctimas de violencia, donde las cifras en Bogotá han ido disminuyendo pero se incrementó la violencia en contra de mujeres mayores de 65 años de edad, entre el 2016 y 2019 haya ocurrido violencia extrema en más de 131 mujeres en la localidad de Kennedy y 81 mujeres mayores en la localidad de Bosa, el cual se deberá agendar la temática con la nueva administración para que sea incorporado en el Plan de Desarrollo. Hace un llamado al gobierno nacional para recibir la percepción de la ciudadanía frente a la situación del país.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 –Nov-2019

El Honorable Concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, manifiesta que participará en la Comisión de Hacienda pero que no sea tenido en cuenta para los honorarios por sesión en la Comisión de Gobierno; por otro lado, expresa su desacuerdo con la universidad pedagógica que le otorgó un cupo de ingreso al joven herido por el ESMAD, dejando entrever que se debe estar en condiciones lamentables para que le otorguen un cupo en la universidad, lo cual rechaza rotundamente. Igualmente expresa que se han realizado pronunciamientos sobre el mal funcionamiento de las rutas de Transmilenio en horas de la madrugada a las 4:00 a.m., incrementando rutas que la comunidad no requiere y pasan vacíos, sin incrementar rutas que la comunidad requiere; donde hace un llamado a la gerente de Transmilenio para que realice un estudio para determinar las necesidades y requerimientos de una determinada localidad para que no sea perjudicada.

La Honorable Concejal LUCIA BASTIDAS UBATÉ, saluda a todas las mujeres del mundo en el Día de la No Violencia contra la Mujer, hace un llamado y un recuento de la conmemoración donde fueron asesinadas las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal por un dictador en 1960 en República Dominicana, actualmente el 35% de las mujeres en el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual, en el 2017 fueron asesinadas 87 mil mujeres, el 58% fueron asesinadas por sus parejas, exparejas o miembros de su familia, 650 mujeres se casaron antes de cumplir 18 años de edad, en algunos países como la India, las mujeres son obligadas a casarse y en la noche de boda son lastimadas; 200 millones de mujeres han sufrido mutilación genital, en la actualidad en Colombia muchas mujeres indígenas han sufrido mutilación genital, según el Instituto de Medicina Legal en Colombia 6.013 mujeres han perdido la vida por violencia de pareja. Igualmente invita a la marcha a las 5:00 p.m. por la no violencia contra la mujer. Rechaza la violencia contra las mujeres en el mundo, ya que ésta provenga donde provenga es reprochable, sin discriminar raza, sexo, condición, situación, libertad de pensamiento o partido político.

El Honorable Concejal CELIO NIEVES HERRERA, expresa que deben ser respetadas las mujeres sin importar la clase económica, social, política, exige respeto a la vida de las mujeres líderes, al trabajo sin acoso laboral, sexual; las mujeres tengan una buena calidad de vida; igualmente hace una invitación para participar en la marcha del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer y expresa su solidaridad a todas las mujeres que han sufrido de agresión física y moral contra ellas. Además lamenta el hecho ocurrido entre el ESMAD y el joven Dylan Cruz, estudiante del Colegio Ricaurte, donde los estudiantes, maestros y padres de familia organizaron marcha pacífica acompañada de la policía sin haber ninguna dificultades; el sábado en la noche hubo cacerolazos por toda la ciudad sin alteraciones de orden público, por lo cual manifiesta que el ESMAD no le sirve a la ciudad, quienes a través de la fuerza y de las armas causan violencia y agresión física contra los ciudadanos, solamente el uniforme usado por el ESMAD genera temor, ira, rechazo, agresión, choques y enfrentamientos, el Gobierno Nacional deberá poner un alto a las manifestaciones pero con concertación a los problemas que aquejan.

El Honorable Concejal HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, manifiesta que acompaña la jornada de protesta y se solidariza con el rechazo al maltrato por el día de la no violencia contra la mujer; además expresa su preocupación por las declaraciones del alcalde Enrique Peñalosa y le solicita que exprese con nombre propio quiénes son las personas que generaron pánico y terror el viernes pasado a la ciudad de Bogotá y presente las pruebas

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

para señalar que existe un complot internacional; por lo cual le solicita a la personería que investigue los señalamientos hechos por el alcalde, donde las evidencias expuestas aparecen vehículos de la policía generando pánico a la ciudad y los ciudadanos necesitan respuestas frente a ello; además implícitamente el alcalde señala a Gustavo Petro de ser agente intelectual de los actos vandálicos, ante lo cual responsabiliza al alcalde por lo que pueda suceder a las personas que lideran las movilizaciones; el alcalde estigmatizó a los marchistas; igualmente lamenta y rechaza los hechos incurridos por el ESMAD quien recibe órdenes del alcalde y el gobierno nacional, ejerciendo la fuerza y generando desmanes contra los ciudadanos vulnerables. Solicita a la personería para que acompañe las jornadas de protesta.

La Honorable Concejal MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, expresa que se une en Conmemoración del Día de la No Violencia contra la Mujer que durante años se ha generado, donde en Bogotá la violencia de género se ha mantenido el rango porcentual, donde critica la escasez de recursos destinados para la Secretaría de la Mujer para poder desarrollar mejor la política, además se deberán fortalecer a las mujeres que salgan de las casas refugio; igualmente expresa que desde las EPS se fortalezcan y se otorgue ayuda a las mujeres que han sido víctimas de violencia pero que no se pierda continuidad en la atención. Frente a la transversalización espera que el informe que expida la personería sobre las funciones con enfoque diferencial. Invita a las mujeres para que hagan una movilización en contra de las violaciones, que a pesar de todas las campañas que se hagan para prevenir y tratar la violación se continúa incrementando.

El Honorable Concejal CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGÓN, expresa que no se debería dejar pasar la conmemoración de la violencia en contra de las mujeres, donde una de las causas más reconocidas es la violencia económica; igualmente hace un llamado de atención a las universidades públicas para que incrementen el apoyo a la educación de las mujeres; lamenta y repudia los hechos de violencia contra las 26 mujeres policías que han sido víctimas durante las movilizaciones realizadas. Respecto al caso del joven Dylan Cruz lamenta lo ocurrido, quien también ha sido víctima de violencia y manipulación por desconocer la ley y el orden por lo que le desea una pronta recuperación.

3. Aprobación de Actas.

El Secretario informa que se encuentra publicada en la red de la Corporación para su aprobación, el Acta Sucinta No.050 del 12 de noviembre de 2019

El Presidente pone en consideración de los miembros de la Comisión, el acta sucinta antes mencionadas, la cual es aprobada por los asistentes.

4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.

El Secretario informa que no existen proposiciones para dar lectura y ser aprobadas por parte de los miembros de la Comisión.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 –Nov-2019

5. Discusión al Proyecto de acuerdo:

Presentación al Proyecto de Acuerdo No.382 de 2019, "Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y se dictan otras disposiciones". **Autores:** Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda. **Ponentes:** Honorable Concejal Jorge Durán Silva, Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón, Honorable Concejal Álvaro José Argote Muñoz (Coordinador). **Invitados: Sector Seguridad, Convivencia y Justicia. Sector Ambiente y Sector Gestión Pública.**

El Presidente concede la palabra para que se de inicio a las presentaciones de los sectores correspondientes.

El SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE, Francisco José Cruz Prada, inicia haciendo una presentación del Anteproyecto del Presupuesto para el año 2020, para lo cual explica la siguiente diapositiva que se encuentra publicada en la red interna de la corporación: P:\Presentaciones\Presentaciones 2019\PRESENTACIONES HACIENDA\Presentaciones Hacienda 25 11 2019\Ambiente - PRESENTACION PTO 2020 SDA CONCEJO (1).pptx



SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE



ENTIDAD	ANTEPROYECTO 2020
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE – SDA	\$ 118.847.250.000
Presupuesto de Funcionamiento	\$29,254,299,000
Presupuesto de Inversión	\$ 89.592.951.000

SECTOR AMBIENTE

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO SECTORIAL 2020 – POR ENTIDAD DEL SECTOR

ENTIDADES	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
	Valor (millones de pesos)	Participación % en presupuesto sector
IDIGER	\$ 22.372	12%
IDPYBA	\$ 25.074	13%
JBB	\$ 49.686	27%
SDA	\$ 89.593	48%
TOTAL SECTOR	\$ 186.725	100%



980

Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales



- Protección y disfrute de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, por parte de la ciudadanía mediante un Sendero Panorámico y Cortafuegos.
- Construir un sendero como espacio de disfrute de la oferta natural de los Cerros Orientales para la ciudadanía
- Construir un sistema de control de incendios y facilitar las acciones de intervención requeridas para la protección y la atención de emergencias de manera integral con el Sendero
- Contribuir en los procesos de apropiación, por parte de la ciudadanía, de los Cerros Orientales

\$508 millones



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019



- Mantenimiento en los 15 humedales y en 4 Parques Ecológicos Distritales de Montaña
- Culminar las obras de mitigación en la Quebrada Hoya de Rama, conluzar las adecuaciones locativas de los parques de montaña administrados y los diseños de redes de acueducto y alcantarillado del parque Seratama.
- Aula de Juan Rey y la construcción de infraestructura de acuerdo al plan de intervenciones en humedales.
- Mejoramiento de los Parques Ecológicos distritales y otras áreas de interés ambiental
- Gestión de declaratoria de nuevas áreas protegidas

\$17.301

inversion Recurrente
 -Mantenimiento Parques Ecológicos Distritales y áreas de interés ambiental
 -Acciones de restauración y mantenimiento

\$7.974



- Emisión de lineamientos y determinantes ambientales en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano
- Programa Gestión Ambiental Empresarial
- aprovechamiento y/o valorización de llantas usadas registro de los establecimientos, generadores y gestores
- Acciones de evaluación, control y seguimiento al manejo y disposición final de RCD y a los Proyectos Especiales de Infraestructura -PEI, propuesta de aprovechamiento y tratamiento final de RCD
- Control y seguimiento a los generadores de residuos hospitalarios y similares generadas en el Distrito Capital

1132

Gestión Integral para la Conservación, Recuperación y Conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital



1141

Gestión ambiental urbana



1150

Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del Consejo de Estado



- Habilitación de redes de senderos secundarios ecológicos, y habilitación de una canchero, dichas intervenciones contemplan la selección de la zona, manejo de especies exóticas, limpieza y retiro de obstáculos, deshierbe, bioingeniería, paisajismo y rehabilitación.
- Iniciativa ambiental en los cerros orientales con la vinculación de grupos sociales.
- Restauración, prevención y mitigación de incendios forestales, e implementación de incentivos a la conservación.

7517

Promoción de la Conservación de Bienes y Servicios Ambientales Rurales en Bogotá D.C.

\$1.857

- Restaurar, rehabilitar y recuperar la ruralidad con procesos de restauración ecológica participativa.
- intervención de 500 predios, con procesos de reconversión productiva, a través de la implementación de buenas prácticas productivas y el ordenamiento ambiental predial como una estrategia hacia la sostenibilidad del territorio rural.



\$4.546



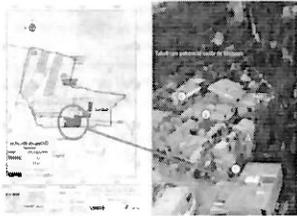
El DIRECTOR DEL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIOS CLIMÁTICOS, IDIGER, Richard Alberto Vargas Hernández, inicia haciendo la presentación de la proyección de presupuesto para el año 2020, para lo cual explica la siguiente diapositiva que se encuentra publicada en la red interna de la corporación: <P:\Presentaciones\Presentaciones 2019\PRESENTACIONES HACIENDA\Presentaciones Hacienda 25 11 2019\PRESUPUESTO IDIGER 2020.pptx>

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – INVERSIÓN IDIGER		
ENTIDAD	Anteproyecto 2020	Variación 2019
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER	\$41,698,768,000	0,7%
Presupuesto de Funcionamiento	\$19,326,445,000	6,7%
Presupuesto de Inversión	\$ 22,372,313,000	-4,5%

PRESUPUESTO POR PROYECTOS 2020			
NOMBRE PROYECTO	2020	Participación	
1172 Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático	\$ 4.020.163.000	18%	
1158 Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático	\$ 8.748.429.000	39%	
1178 Fortalecimiento del manejo de emergencias y desastres	\$ 3.126.793.000	14%	
1165 Consolidación de la gestión pública eficiente del IDIGER como entidad coordinadora del SDGR - CC	\$ 6.476.928.000	29%	
TOTAL	\$ 22.372.313.000	100%	

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 –Nov-2019

1172 Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático



META	2020
1172 Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático	\$ 4.020
Caracterización de escenarios de riesgo	\$ 361
Documentos de estudios y/o diseños de obras de Reducción de Riesgo	\$ 1.038
Documentos de amenaza y/o riesgo a través de conceptos y/o diagnósticos técnicos	\$ 3.661
Sistema de Alerta de Bogotá	\$ 940

Alcaldía de Bogotá

1178 Fortalecimiento del manejo de emergencias y desastres



META	2020
1178 Fortalecimiento del manejo de emergencias y desastres	\$ 3.127,00
Estrategia distrital de respuesta a emergencias	\$ 139,00
Capacitación y entrenamiento	\$ 99,00
Centro distrital logístico y de reserva	\$ 82,00
Almacenamiento de público	\$ 598,00
Transporte vertical	\$ 387,00
Respuesta a emergencias	\$ 1.133,00

Alcaldía de Bogotá

1158 Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático



META	2020
1158 Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático	\$ 8.795,00
Reasentamiento de familias localizadas en alto riesgo no mitigable	\$ 3.341,00
Construcción de obras de mitigación y adecuación	\$ 1.819,00
Fortalecimiento de capacidades para la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático	\$ 3.751,00
Pago pasivos exigibles	\$ 984,00

Alcaldía de Bogotá

1166 Consolidación de la gestión pública eficiente del IDIGER como entidad coordinadora del SDGR - CC



META	2020
1166 Consolidación de la gestión pública eficiente del IDIGER como entidad coordinadora del SDGR - CC	\$ 6.476,00
Planes de trabajo definidos para el fortalecimiento de la función administrativa y el desarrollo institucional	\$ 3.869,00
Provisión de bienes y servicios de soporte a todas las áreas que conforman la Entidad	\$ 723,00
Museo integrado de planeación y gestión SIG	\$ 382,00
Tecnologías de la información y sus conexiones	\$ 1.522,00

Alcaldía de Bogotá

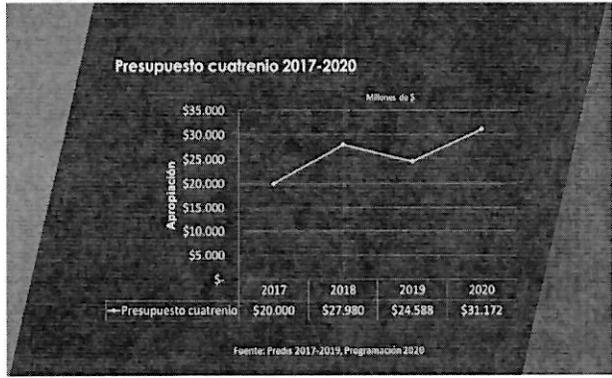
La DIRECTORA DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTIMO MUTIS, Laura Mantilla Villa, inicia haciendo la presentación del proyecto de presupuesto para el año 2020, para lo cual explica la siguiente diapositiva que se encuentra publicada en la red interna de la corporación: <P:\Presentaciones\Presentaciones 2019\PRESENTACIONES HACIENDA\Presentaciones Hacienda 25 11 2019\Jardin Botanico - CONCEJO VF.1.pptx>



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

En moción de orden el Honorable Concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, expresa su vergüenza por la falta de preparación del presupuesto del Jardín Botánico para que tenga una mejor exposición, esperando una mayor profundización en la información.

El GERENTE DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, Edgar Arturo Pintor Peláez, hace presentación de la ejecución presupuestal y la proyección de presupuesto para el año 2020, para lo cual explica la siguiente diapositiva que se encuentra publicada en la red interna de la corporación: P:\Presentaciones\Presentaciones 2019\PRESENTACIONES HACIENDA\Presentaciones Hacienda 25 11 2019\Protecc. anim - PPT Concejo \$ 2020 (25.11.2019) final.pptx



7519 Gestión del conocimiento y cultura ciudadana para la protección y el bienestar animal

\$2.800 MILLONES

- 42.423 Personas
- 6.372 Personas
- 663 Participantes

\$308 MILLONES | \$1.827 MILLONES | \$674 MILLONES | \$491 MILLONES

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

El Presidente concede la palabra a los concejales para que expresen las preguntas e inquietudes pertinentes a las presentaciones realizadas.

El Honorable Concejal JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, expresa que actualmente existen mayores exigencias en la temática ambiental, por lo que no se explica los motivos por los que la secretaría de hacienda reduce el presupuesto al sector ambiental, donde solamente le incrementan los recursos al IDPYBA y el resto del sector sufre reducción en el presupuesto, desconociendo las exigencias del sector; por lo que manifiesta que algunas entidades no justificó en qué fueron gastados los recursos del año 2019 y no fueron ampliadas las exposiciones presupuestales por algunas entidades distritales. Frente a la Secretaría de Ambiente requiere información que en el sendero de las mariposas fue presupuestado un determinado rubro de \$223 mil millones y no fue utilizado, pero para el año 2020 nuevamente fueron asignados recursos para este mismo concepto; respecto a la restauración ecológica se tiene una meta pero solamente se ha avanzado en un 48% y el presupuesto asignado para el 220 no son suficientes para cumplir con las metas del proyecto; frente al jardín botánico requiere información presupuestal de los recursos con el manejo del arbolado urbano aumenta hasta 13 veces con respecto al rubro del 2019, con la tala de árboles el rubro se encontraba en \$6500 millones y fueron asignados \$13 millones por cada árbol para tratamiento silvicultural.

La Honorable Concejal MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, requiere información frente al proyecto de 1132 sobre gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la estructura ecológica principal del tema ambiental tiene una disminución del 27.1% si varias metas físicas tienen atraso como la adquisición de hectáreas según el plan; el proyecto 979 de control a los actores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del distrito tiene una reducción del 27.9% con metas incompletas como generar 8 instrumentos técnicos, científicos y preventivos para el mantenimiento de la gestión del arbolado urbano y solamente 5 han sido generados; el proyecto 1150 de implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales por cumplimiento de la sentencia del Consejo de Estado tiene una disminución de 50.31% y la meta tiene un avance de 0% y 1.5% de disponibilidad presupuestal, pero para el año 2020 no fueron asignados los recursos por este concepto. Respecto al Jardín Botánico requiere información por qué el proyecto de fortalecimiento institucional fue propuesto \$15 mil millones que superan el presupuesto misional de la entidad.

El Honorable Concejal JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, presenta una inquietud para la secretaría del medio ambiente frente al comunicado negativo de la CAR sobre la sustracción en la reserva de unas vías, requiere información frente a qué etapa se encuentra y qué significa la información adicional que se debería entregar; respecto al Jardín Botánico solicita información frente al tema de las plantas buganviles frente a la visión del alcalde que se planten buganviles de un solo color o de los múltiples colores que existen.

El Honorable Concejal CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGÓN, requiere información frente al proyecto 979 de la secretaría de ambiente frente al problema de factores de deterioro que presenta una disminución y genera preocupación que desborda el tema de controles ambientales. Frente al tema del SIGAO en el Jardín Botánico solicita información por el tema de desastres naturales sobre el estado de especies desaparecidas que no tenían capacidad

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

por conceptos técnicos que no permitían conocer el estado real, además manifiesta que el jardín botánico manifieste cuáles son los propósitos reales para la inversión presupuestal. Felicita la gestión del IDPYBA que maneja diferentes estrategias para mejorar su evolución presupuestal.

El Honorable Concejal EMEL ROJAS CASTILLO, solicita información de qué gestiones se han realizado frente a la necesidad de mejorar la calidad del aire pero no se evidenció la red de monitoreo para implementarlo de manera móvil de acuerdo a las necesidades y del estudio; igualmente el programa de agricultura urbana presenta su preocupación para que se vincularan entidades pero nunca se ejecutó; respecto al IDPYBA resalta la gestión de las palomas que se hizo en el centro de la ciudad, sin embargo se debería gestionar los recursos para la apertura de un laboratorio para revisar la salud, monitoreo de enfermedades y quiere conocer qué proyecto se gestionará para el 2020. Expresa su preocupación por el comunicado de la CAR por el estado de las vías que no podría haber intervención por parte del distrito y requiere mayor información de cuáles temas son los que no se pueden realizar, además cuál es la posición del distrito.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, manifiesta que frente al manejo de la secretaría de ambiente ha sido desastroso por el incremento de los gastos de funcionamiento, la pésima ejecución de inversión; donde solamente se hicieron las gestiones para mejorar la contaminación; igualmente solicita a los organismos de control para que realice las investigaciones pertinentes a algunos funcionarios de la administración distrital por presuntos malos manejos de los recursos de la ciudad desde el punto de vista de responsabilidad administrativa y ética que debe poseer un funcionario en estas condiciones; en la cual presentará las pruebas correspondientes a ello en su debido momento.

El Honorable Concejal JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, expresa que la meta que se está asignando al jardín botánico en tratamiento silvicultural es muy elevado al presupuesto de la entidad con lo que se está proyectando para el presupuesto del año 2020.

El Presidente solicita a las entidades que por escrito presenten las respuestas respectivas a las inquietudes presentadas en la sesión para ser remitidas a los concejales que así lo requieren.

El SUBSECRETARIO CORPORATIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA DE BOGOTÁ, Juan Carlos Malagón Basto, hace presentación del anteproyecto para la gestión pública y la proyección de presupuesto para el año 2020, para lo cual explica la siguiente diapositiva que se encuentra publicada en la red interna de la corporación: [P:\Presentaciones\Presentaciones_2019\PRESENTACIONES_HACIENDA\Presentaciones_Hacienda_25_11_2019\Sec_Gral - 20191120 PresentaciónConcejoAnteproyecto.pptx](#)



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL
POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES
PÚBLICOS DISTRITALES

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

ACTA SUCINTA

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

Presupuesto Sector Gestión Publica

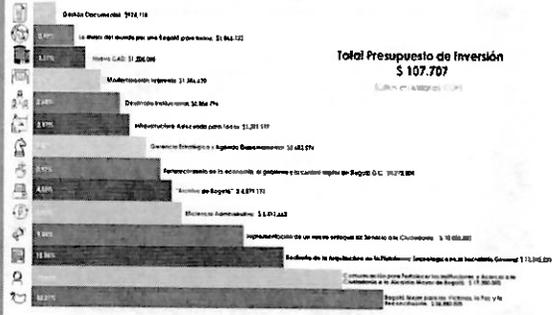


Total General
\$219.324
(Cifras en Millones COP)

■ Secretaría General ■ DASC



PROYECCIÓN PRESUPUESTAL 2020



Presupuesto Sector Gestión Publica



Total General
\$219.324
(Cifras en Millones COP)

■ Secretaría General ■ DASC

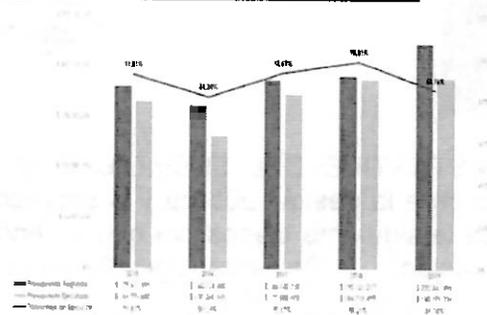


RETOS ESTRATEGICOS - 2020

- Asistencia y atención para la ayuda humanitaria a la población Víctima.
- Apoyar la inclusión socioeconómica aportando en formación, capacitación para el trabajo y remisión a la oferta pública y privada.
- Fortalecer el funcionamiento del Centro de Memoria y la prestación de servicios a la ciudadanía.



HISTORICO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



RETOS ESTRATEGICOS - 2020

- Implementación del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía.
- Fortalecer las herramientas virtuales para garantizar el acceso de los ciudadanos a la oferta de servicios de la ciudad.
- Garantizar la operación y prestación de servicios en los puntos de atención CADE y SuperCADE.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	
	FECHA: 14 –Nov-2019	

RETOS ESTRATEGICOS - 2020

Desarrollar estrategias y campañas orientadas a fortalecer la cultura organizacional, la transparencia, el rechazo a la corrupción.

Asegurar un cubrimiento informativo estratégico y diferenciado que contribuya a construir confianza ciudadana en la administración distrital.

te amo Bogotá

BOGOTÁ

General

RETOS ESTRATEGICOS - 2020

Continuar el proceso de consolidación de las estrategias de la modernización institucional, a través de prácticas de transparencia y eficiencia en la gestión, orientadas a dar solución a los problemas ciudadanos.



General

SOLICITUD INCREMENTO MAGNITUD METAS PRODUCTO

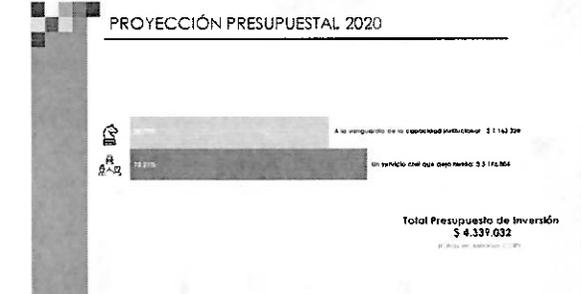
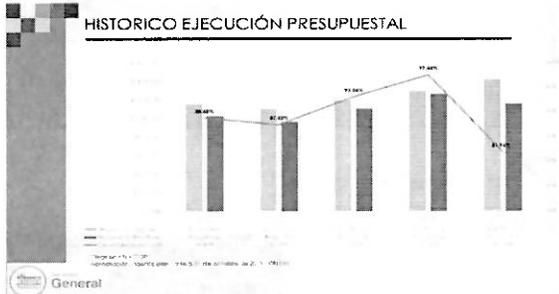
Proyecto y/o Componente	Metas a Incrementar 2019		Metas a Incrementar 2020	
	Meta Producto	Incremento 2019	Meta Producto	Incremento 2020
100 - El área de gestión de recursos humanos...
...

General

SOLICITUD INCREMENTO MAGNITUD METAS PRODUCTO

Proyecto y/o Componente	Metas a Incrementar 2019		Metas a Incrementar 2020	
	Meta Producto	Incremento 2019	Meta Producto	Incremento 2020
...
...

General



La DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL, Nidia Rocío Vargas, hace presentación del anteproyecto para la gestión pública y la proyección de presupuesto para el año 2020, para lo cual explica la siguiente diapositiva que se encuentra publicada en la red interna de la corporación: P:\Presentaciones\Presentaciones 2019\PRESANTACIONES HACIENDA\Presentaciones Hacienda 25 11 2019\DASCD Presupuesto 2020 Funcionamiento completa rosa.pptx



Presupuesto Solicitado 2020 - Gastos de Funcionamiento e Inversión

Concepto	Ppto Solicitado 2020	%
Activación de personal	5.719.404.000	131%
Adquisición de bienes y servicios	91.154.814.200	8%
DASCD	96.874.218.200	22%
Inversión 3282 - A la Vanguardia e Inversión Institucional	51.862.728.000	11%
Inversión 3370 - "El Servicio al Ciudadano"	53.176.904.000	12%
Total Ppto Solicitado DASCD	\$15.036.946.200	

General



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL
POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES
PÚBLICOS DISTRITALES

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

ACTA SUCINTA

FECHA: 14 -Nov-2019

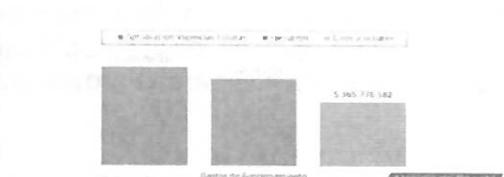
Presupuesto Asignado 2019 Vs.
Presupuesto Solicitado 2020

Concepto	Presupuesto Vigente 2019	Presupuesto Solicitado 2020	Variación	% Variación
Gastos de funcionamiento	\$9.768.712.000	\$10.867.471.000	\$1.098.759.000	11,24%
Inversión	\$4.329.247.800	\$4.129.822.800	-\$209.425.000	-4,84%
Total Gastos DASCO	\$14.097.959.800	\$15.000.000.000	\$902.040.200	6,44%



Ejecución presupuesto Asignado
2019 a 31 de octubre de 2019
Vigencias futuras

Concepto	Aplicación Vigencias Futuras	Ejecución	% Ejecución	Giros a octubre	% Giro
Gastos de funcionamiento	\$559.905.211	\$492.282.151	87,91%	\$485.776.582	11,30%
Total Vigencias Futuras	\$559.905.211	\$492.282.151	87,91%	\$485.776.582	11,30%



Presupuesto Asignado 2019 Vs.
Presupuesto Solicitado 2020
Funcionamiento

Concepto	Presupuesto Vigente 2019	Presupuesto Solicitado 2020	Variación	% Variación
Gastos de personal	\$7.014.376.942	\$7.084.405.000	\$69.928.058	1,00%
Adquisición de bienes y servicios DASCO	\$1.214.335.458	\$1.192.815.000	-\$21.520.458	-1,77%
Total Gastos de Funcionamiento	\$8.228.712.400	\$8.277.220.000	\$48.507.600	0,59%



Ejecución presupuesto Asignado
2019 a 31 de octubre de 2019
Inversión

Concepto	Presupuesto Vigente 2019	Presupuesto Solicitado 2020	Variación	% Variación
Compra de bienes muebles	\$1.214.335.458	\$1.192.815.000	-\$21.520.458	-1,77%
Compra de bienes inmuebles	\$1.117.193.000	\$1.201.428.233	\$84.235.233	7,54%
Total Gastos de Inversión	\$2.331.528.458	\$2.394.243.233	\$62.714.775	2,70%



Presupuesto Asignado 2019 Vs.
Presupuesto Solicitado 2020
Inversión

Concepto	Presupuesto Vigente 2019	Presupuesto Solicitado 2020	Variación	% Variación
Inversión: 1.139.745.000	\$1.211.496.000	\$1.182.238.000	-\$29.258.000	-2,41%
Inversión: 1.139.745.000	\$1.117.193.000	\$1.176.804.000	\$59.611.000	5,34%
Total Gastos de Inversión	\$2.328.239.000	\$2.359.042.000	\$30.803.000	1,32%



Ejecución reservas presupuestales
a 31 de octubre de 2019

Concepto	Reservas definitivas 2018	Giros a octubre	% Giro
Gastos de Funcionamiento	\$165.061.574	\$148.786.974	90,16%
Inversión	\$317.891.361	\$317.410.361	99,85%
Total Ejecución Reservas 2018 DASCO	\$482.952.935	\$466.197.335	96,53%



Ejecución presupuesto Asignado
2019 a 31 de octubre de 2019

Concepto	Aplicación Vigencia 2019	Ejecución a octubre	% Ejecución	Giros a octubre	% Giro
Gastos de funcionamiento	\$9.768.712.000	\$9.489.077.910	97,14%	\$7.181.216.317	73,31%
Inversión	\$4.329.247.800	\$4.063.376.531	93,86%	\$2.342.761.980	54,39%
Total Gastos DASCO	\$14.097.959.800	\$13.552.454.441	96,16%	\$9.523.978.301	67,59%



Logros 2019
Resumen

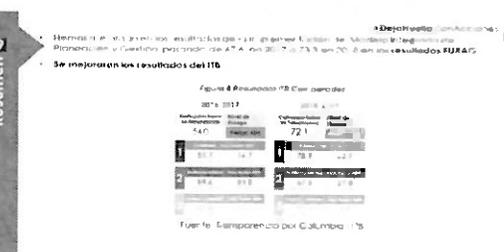


Ejecución presupuesto Asignado
2019 a 31 de octubre de 2019
Funcionamiento

Concepto	Aplicación Vigencia 2019	Ejecución a octubre	% Ejecución	Giros a octubre	% Giro
Gastos de personal	\$7.014.376.942	\$7.084.405.000	100,00%	\$6.884.347.838	97,19%
Adquisición de bienes y servicios DASCO	\$1.214.335.458	\$1.202.861.730	98,98%	\$739.344.015	61,34%
Total Gastos de Funcionamiento	\$8.228.712.400	\$8.287.266.730	100,71%	\$7.623.691.853	91,99%



Logros 2019
Resumen



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

El Honorable Concejal EMEL ROJAS CASTILLO, expresa sus inquietudes frente al subsecretario administrativo donde requiere conocer el estado del CAP al cierre del 2019, igualmente la depuración de la base de datos de las víctimas de acuerdo a la sentencia 025 de 2004 para que no exista duplicidad en la información y en qué condiciones queda la ejecución de víctimas para la proyección del 2020.

6. Comunicaciones y varios.

El Presidente de la comisión convoca por estrado para la sesión del 27 de noviembre de 2019 donde se presentará el sector de seguridad y el primer debate al Proyecto de Acuerdo 382 de 2019 se iniciará el 30 de noviembre de 2019 con la presentación de las ponencias.

El Secretario procede a dar lectura de la excusa por inasistencia de la sesión por parte de la Honorable Concejal MARIA CLARA NAME RAMÍREZ.

El Secretario informa que fue agotado el orden del día.

El Secretario indica que siendo las 12:31 p.m. del día 25 de noviembre de 2019, se levanta la sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.


EMEL ROJAS CASTILLO
 Presidente


RONALD SÁNCHEZ POSADA
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: Zuly Milena Lozada V&P
 Profesional Universitario 219-03

Coayudó: Andra Liliana Cerquera
 Auxiliar Administrativo 407-04

Revisó y Aprobó: Ronald Sánchez Posada
 Subsecretario de Despacho